REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PLANTACIÓN DE ENCINAS MICORRIZADAS

TITULAR: **MARÍA DE LAS MERCEDES ÁBALOS ATIENZA**

Código: 2022-b130 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Quercus ilex*.		
Localización:	Carboneras de Guadazaón (Cuenca)	**Superficie del proyecto:**	5,74 ha
Fecha de inicio de proyecto:	4/4/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Cultivos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	176 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	3 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Aumento de la biodiversidad, mejora de la estructura y materia orgánica del suelo, conservación y freno de la erosión.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor del proyecto de absorción es el propio titular y propietario de la superficie de actuación. El objetivo principal se centra en el mantenimiento y mejora de la economía familiar a través de la creación de una masa de encinas micorrizadas para aprovechamiento de trufa.

La zona

La superficie de actuación está ubicada en el término municipal de Carboneras de Guadazaón, provincia de (Cuenca), previamente a la actuación en la parcela se desarrollaban cultivos.

La plantación

Se ha optado por el método de plantación y plantas de cultivo en envase. El marco de plantación es de 6 x 6 metros, lo que supone una densidad de plantación de 278 pies/ha aproximadamente.

La preparación del terreno ha consistido en un subsolado pleno con tractor agrícola, despedregado y laboreo.

Complementariamente, la parcela se ha vallado para proteger la plantación de la fauna silvestre. Se realizarán todos los riegos en época estival que sean necesarios.

Datos de contacto:	MARÍA DE LAS MERCEDES ÁBALOS ATIENZA Email: javierrecuenco@hotmail.es Teléfono: 635810058